

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE**  
**CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2014**

*XLVI Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968*

*Presidencia de la C. Diputada Isabel Priscila Vera Hernández*

---

**(09:45 Horas)**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.-**

Buenos días, diputados. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.-** Diputada Presidenta, hay una asistencia de 35 diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

Esta Presidencia, a petición de las diputadas Ariadna Montiel Reyes y Ernestina Godoy Ramos, solicita a todos los presentes guardar un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa asesinados en Iguala el pasado 26 de septiembre.

*(Minuto de Silencio)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputados, pueden ocupar sus asientos.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Orden del día:

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de la Sesión Solemne en que se conmemorará el XLVI Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.

4.- Un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas durante el 2 de octubre de 1968.

5.- Intervención de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

6.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Proceda la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Gobierno para la celebración de la Sesión Solemne en la que se conmemora el XLVI Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del acuerdo de referencia.

Acuerdo:

Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, aprueba la celebración de una Sesión Solemne el día martes 2 de octubre de 2014 con motivo del XLVI Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.

Segundo.- La sesión se llevará a cabo conforme a las siguientes reglas:

1.- La sesión se realizará como Solemne con el único fin de conmemorar el XLVI Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.

2.- Iniciaré a las 9:00 horas del jueves 2 de octubre del año 2014 en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende.

3.- La Secretaría de la Mesa Directiva daré lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno que contiene las reglas para la celebración de dicho acto.

4.- La Presidencia solicitaré se guarde un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas durante el 2 de octubre de 1968.

5.- Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos la diputada independiente y el diputado sin grupo parlamentario y un diputado de cada fracción parlamentaria a fin de fijar la posición de su respectiva representación en el siguiente orden: diputada independiente, diputado del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6.- Finalizados los posicionamientos se entonará el Himno Nacional.

7.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará por concluida la Sesión Solemne.

Tercero.- Durante el desarrollo de la sesión sólo se permitirá el uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Cuarto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a que adopte las medidas correspondientes a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Solemne.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura a los 26 días del mes de septiembre del año 2014.

Firma la Comisión de Gobierno.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de guardar un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas durante los acontecimientos del 2 de octubre de 1968.

*(Minuto de silencio)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Pueden ocupar sus lugares.

A continuación en términos de lo dispuesto por las reglas que norman esta Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo del XLVI aniversario del movimiento estudiantil de 1968 por sus respectivas representaciones y grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas: la diputada Bertha Alicia Cardona, diputada independiente; diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; el diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; el diputado Rodolfo Ondarza Rovira, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; el diputado el diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; la diputada María de los Ángeles Moreno, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el diputado Orlando Anaya, del grupo parlamentario del PAN; y la diputada Yuriri Ayala, del grupo parlamentario de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Bertha Alicia Cardona. Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.-** Con su venia, diputada Presidente.

El Movimiento del 68 es uno de los movimientos más representativos en los estudiantes mexicanos, fue una muestra de cómo el gobierno al no poder controlar las exigencias de ese momento de la sociedad impuso su autoridad de una manera brutal contra estudiantes, amas de casa y profesionistas.

Los objetivos del Movimiento Estudiantil fueron un parteaguas en los paradigmas de aquellos años, ya que rompió con costumbres y métodos autoritarios que por años estuvieron presentes en la historia de México.

Las manifestaciones públicas es uno de los ejercicios democráticos más importantes para la sociedad contemporánea, que representan un compromiso para los gobernantes de garantizar y fortalecer día con día la esfera de derechos adquiridos de nosotros los capitalinos.

Hoy 2 de octubre, después de 46 años de aquel día gris en nuestra capital, es importante como legisladores garantizar para que la sociedad pueda ejercer su derecho fundamental a la libertad de expresión.

La importancia de conmemorar las fechas relevantes en la historia de México, más allá de una ceremonia solemne, es la oportunidad de mirar al pasado para identificar nuestros errores y refrendar nuestros compromisos con nuestros ciudadanos, para hacer justicia en el presente y construir un futuro cada día más próspero.

Es cuanto, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Jorge Gaviño, del Partido Nueva Alianza. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Diputada Presidenta; diputadas y diputados; señoras y señores:

El día de hoy recordamos uno de los hechos más detestables en la historia nacional: la represión estudiantil de 1968, el 2 de octubre en Tlatelolco. Más allá del recuento de los muertos y de los heridos, que no obstante las cifras oficiales seguramente superaron los cientos, el movimiento generado ese año tuvo enormes repercusiones en el devenir nacional.

1968 fue sin lugar a dudas un año de grandes cambios, luchas y contrastes, será recordado por muchos motivos. Ese año estalló la primavera de Praga, que alzó las banderas de un socialismo con rostro humano y que bajo la conducción de Alexander Dubcek, planteó reformas de las estructuras rígidas, burocráticas y autoritarias del gobierno, para reconocer el pluripartidismo, la libertad de prensa y el derecho de huelga. Los sueños de un socialismo con visos democráticos fueron aplastados con una intervención militar el 20 de agosto de ese año, cuando las fuerzas militares del Pacto de Varsovia encabezadas por la ex Unión Soviética, terminaron con el experimento que había acunado el pueblo y que había anunciado suscritores como Milán Kundera.

1968, es también el año del mayo parisino, un estudiante de 23 años, Daniel Cohn Bendit, exige la llegada al poder de la imaginación. Se inicia una rabiosa

revuelta estudiantil que es secundada con una huelga de 9 millones de trabajadores en Francia y que pone al gobierno francés en jaque, por lo que tiene que convocar a elecciones anticipadas el 23 y 30 de junio de ese año.

Ese año también, el 4 de abril, asesinan a Martin Luther King, líder del movimiento por los derechos civiles de Norteamérica y quien encabezaría la famosa Marcha de Washington el 28 de agosto de 1963 donde pronunció el bello discurso: *Tengo un sueño*.

Todos esos factores se conjugaron, ese convulso año de 1968, que fue de semillas sembradas, las cuales fructificarían en trascendentes cambios en las sociedades y en las instituciones. La concepción de una sociedad más abierta, participativa y democrática tiene sus raíces en ese movimiento fundacional, que no se puede ver como un hecho aislado o episódico, sino como el resultado de un proceso que se venía gestando en donde las estructuras políticas, económicas y sociales fueron duramente cuestionadas.

El modelo de desarrollo estabilizador con un presidencialismo fuerte y autoritario y con un partido hegemónico que asfixiaba las manifestaciones plurales y que no permitía el disenso fuera de las estructuras partidistas y oficiales se estaba desgastando y mostraba fisuras visibles todo ese sistema. Las diferencias solo podían procesarse al interior de esas estructuras corporativas y clientelares y se aparecían disensos eran rápidamente cooptados o reprimidos. Así podemos recordar como antecedentes del movimiento que hoy recordamos, la huelga de los ferrocarrileros de 1958 y el de los médicos en 1965, que fueron duramente sofocados con líderes históricos proscritos o encarcelados como fueron los casos de Demetrio Vallejo y Valentín Campa, acusados de aquellas figuras tan reprimida que fue el delito de disolución social.

Como sabemos, el movimiento estudiantil inició con un hecho que hubiera sido intrascendente como lo fue una riña estudiantil entre las Vocacionales 2 y 5 del Politécnico y de la Preparatoria Isaac Ochotorena, que sin embargo se convirtió la chispa que incendió el ambiente, debido a la incompetencia y violencia con que fue manejado. Eso trajo como consecuencia una serie de marchas y protestas que propiciaron la creación del Consejo Nacional de Huelga integrado

con representantes de todas las instituciones educativas y escuelas que estaban convergiendo en el movimiento.

En él participaron muchos hombres y mujeres que sufrieron persecución, torturas, encarcelamientos y hasta la muerte. Muchos de ellos se convirtieron años después en elementos claves de la transición democrática del país, personajes como Heberto Castillo, Eli de Gortari, Gilberto Guevara Niebla, Marcelo Perelló, Roberto Escudero, Ruiz González de Alba y recientemente desaparecido Raúl Álvarez Garín, contribuyeron con una rebeldía a construir la sociedad y las instituciones que tenemos.

El 8 de agosto el Consejo dio a conocer su pliego petitorio de seis puntos entre los que destaca la libertad de presos políticos, la extinción del Cuerpo de Granaderos, la abrogación de los Artículos 145 y 145 Bis del Código Penal, que consagraba el delito de disolución social, así como la indemnización a los familiares de los muertos y heridos como consecuencia de la represión gubernamental.

Dos hechos me gustaría destacar. Primero la manifestación del 27 de agosto en el que el gobierno argumentó un agravio a la Bandera por que los manifestantes izaron una bandera rojinegra en el Zócalo. La verdad es que esa ocasión al único al que se agravió fue al entonces Presidente Díaz Ordaz, ocasión en que empezaba a desacreabilizarse la figura presidencial. El aparato oficial respondió al día siguiente con un mitin de desagravio, con burócratas acarreados que terminaron poniéndose del lado de los estudiantes y que el propio gobierno tuvo que reprimir con carros blindados, tropa de infantería.

En segundo lugar que destaco la *marcha del silencio*, la *marcha silenciosa* encabezada por ese hombre digno y excepcional que fue el Rector Javier Barros Sierra el 13 de septiembre de ese año en defensa de la autonomía universitaria que congregó a más de 250 mil personas que marcharon en completo silencio para responder así los ataques que se hacían al movimiento y de que injuriaban a las personas y a las instituciones.

En días posteriores, el 18 y 23 de septiembre fueron ocupados militarmente Ciudad Universitaria y el Casco de Santo Tomás. Durante esas jornadas si bien el gobierno había designado a dos negociadores, Andrés Caso y Jorge de la

Vega, la verdad es que no había voluntad política para dialogar y tener una salida al conflicto, por lo que se preparaba una represión que se consuma el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.

Esa represión brutal termina de tajo el movimiento con una respuesta oficial que fue la violencia, el encarcelamiento y la persecución política. Sin embargo los frutos de ese movimiento son ahora evidentes. El proceso de apertura política y democrática se inicia. Años después se da paso a la reforma política conducida hábilmente por el estadista Jesús Reyes Heróles y que bajo su magistral concepción de que *Lo que apoya sostiene; lo que se opone apoya*, permitió ampliar el espectro político del país, legalizando a diversidad de fuerzas que hasta fecha habían actuado en la clandestinidad y que gracias a esa reforma hicieron sus planteamientos por las vías institucionales desactivando un posible estallido social que pudo haber incendiado al país después de ese 2 de octubre fatídico.

A partir de ese momento, la intolerancia, el autoritarismo, el ejercicio absurdo y violento del poder ya no es legítimo ni moralmente justificable. Por ello ahora nos sorprenden y consternan los casos recientes de Guerrero, porque no podemos permitir que la memoria nos falle y nos quedemos pasivos ante ejecuciones sumarias o desapariciones forzosas.

Ya no más impunidad a la violencia como método. El legado de ese Movimiento es potente y vigoroso; la sangre de los caídos, el dolor de los desaparecidos o torturados; el temor de los perseguidos nos compromete para que no permitamos que el delirio del poder pueda estar por encima de los valores de la pluralidad, el diálogo, la tolerancia y la democracia, el respeto a los derechos humanos. Es importante que esos horrores no se puedan volver a repetir para que verdaderamente el 2 de octubre de 1968 no se olvide.

Hago votos para que se haga realidad el pensamiento de ese joven de 23 años, estudiante francés, Daniel Cohn Bndit, que la imaginación llegue al poder. Hago votos para que se realice el sueño de Martin Luther King en todo el orbe. Hago votos para que la primavera democrática iniciada en Praga por Alexander Dubcek inunde el mundo entero y aquí en México también se manifieste con riguroso esplendor, parafraseando a Neruda: *podrán cortar una*



*flor, podrán cortar muchas flores, podrán arrasar con todas las flores, pero no podrán evitar la llegada de la primavera.*

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Alberto Cinta Martínez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTINEZ.-** Con su venia, Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados:

Hoy conmemoramos una fecha como todos sabemos muy importante en la historia de este país y después de haber escuchado el magnífico discurso de mi compañero Gaviño, seré muy breve, nada más diciendo que hay solamente una cosa en la que no estoy de acuerdo con todas las cosas que dijo que me parecieron verdaderamente brillante y dignas de recordarse.

El 2 de octubre del 1968 y la represión inhumana que se suscito no cortó de tajo el Movimiento del 68. El Movimiento del 68 está vivo y hoy lo vemos en las calles, lo vemos con los jóvenes del Politécnico Nacional en la calle, la cultura del respeto, las modificaciones no solamente a la ley y no me refiero como mencionó Gaviño muy acertadamente a las modificaciones de la reforma constitucional de 1977 por ejemplo que dio entrada a los diputados plurinominales y permitió con eso la participación política de las minorías que antes no tenían representación en ninguna cámara de este país, me refiero a la modificación de la cultura, de la cultura democrática, del respeto al diálogo, del compromiso con la paz, de la crítica a la violencia.

Esa cultura, esa cultura está hoy viva, no solamente en muchos políticos y actores públicos que hoy tienen la responsabilidad y la obligación moral de oír a la población, está viva en los pobladores, está viva en los ciudadanos, está presente en los medios, está en las calles esa transformación.

Esa transformación importante de la que como dijo Gaviño participamos como un proceso histórico, mencionaba Gaviño también muy acertadamente el proceso histórico desde la primavera de Praga, las luchas por los derechos

civiles en Estados Unidos, el asesinato de Martin Luther King, ese proceso histórico sigue vivo, sigue presente en México y yo creo que nosotros como diputados, como asambleístas, somos herederos del legado de ese proceso histórico que no podemos y no podemos renunciar a él.

Por eso tan importante conmemorar no solamente a los Heberto Castillo, no solamente al Garín, no solamente a todos, a Gilberto Guevara, no solamente a todos los luchadores sociales que desde México y el mundo han participado por la apertura de espacios democráticos en nuestro país.

Tenemos que seguir trabajando todos los días, no solamente ya desde la transformación de las estructuras y las normas democráticas del país sino en la transformación de una cultura democrática en México.

Ahora corresponde también a la sociedad entender el poder tan grande que está teniendo a través de las redes sociales, a través de las mayores libertades que merecidamente nos hemos ganado como ciudadanos y ser responsables con estas nuevas libertades, ser responsables con nuestros nuevos valores, tener esta participación en la que todos creemos y que hace que el Movimiento del 68 esté más vivo que nunca.

Somos ya una democracia participativa, no solamente una democracia en el papel, una democracia que nada más da más libertades, sino una democracia donde esas libertades se ejercen todos los días en las calles porque tenemos una cultura de participación mayor, y ese, ese tal vez sea el más grande legado del 68 en nuestro país.

Por eso estoy convencido más que nunca *El 2 de Octubre no se olvida*.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Rodolfo Ondarza, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.-** Buenos días, compañeras y compañeros.

Con su venia, diputada Presidenta.

Cada año la conmemoración de este brutal acto de genocidio por parte del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz adquiere distintas peculiaridades.

Ha sido parte del protocolo de esta marcha incorporar todas las denuncias de violación a los derechos humanos y de agresión y represión a los contingentes sociales y dar voz a todos los agraviados.

Este año no es la excepción. La situación sistemática de violencia en que nos debatimos los mexicanos en los últimos tiempos, la descomposición progresiva de un Estado fallido nos reporta hechos inauditos como el acribillamiento infame de 22 personas en Tlatlaya Estado de México ejecutado por militares, y el no menos atroz crimen cometido en Iguala Guerrero por las autoridades del lugar, donde fueron reprimidos los normalistas de Ayotzinapan, suceso donde murieron 6 personas y 43 continúan desaparecidas, sumándose a masacres como la de El Charco. En ambos casos sin ningún tipo de distinción pedimos un castigo ejemplar a los responsables y la actuación conducente y expedita de las instancias penales conducentes.

Este tipo de infamias obedecen al absoluto clima de corrupción, violencia e impunidad que priva en el país donde no hay justicia y quienes supuestamente actúan para imponer el orden son los primeros en violentar la ley y actuar de manera criminal, cobarde, alevosa y ventajosa, lo cual sitúa a nuestro país como un violador sistemático de los derechos humanos.

Sin duda deben revisarse todos aquellos procedimientos que permiten, dan margen o ventajas a las fuerzas de seguridad de actuar impunemente contra la población civil.

El marco de incertidumbre y provocación que priva se acentúa con el artefacto explosivo detonado en la Universidad Nacional Autónoma de México. Nuestra profunda solidaridad con todas las familias que hoy lloran a sus fallecidos y demandamos a la autoridad correspondiente, además del castigo ejemplar, el cumplimiento estricto de los protocolos de ayuda e indemnización a víctimas.

Exigimos a su vez la presentación con vida de los 43 desaparecidos en Iguala. Vivos se los llevaron, vivos los queremos.

Exigimos el cese de hostilidades a los defensores de derechos humanos de las diferentes organizaciones que se dedican a esta defensa, sobre todo en este momento a la ONG presidida por el Obispo Raúl Vera.

Exigimos que el gobierno dé cabal respuesta a sus peticiones y cesen las amenazas para desaparecer estas escuelas normalistas. Basta ya de represión a los normalistas del país.

Al tiempo que se apodera de nosotros la rabia, la indignación y la sed de justicia por los acontecimientos acaecidos, nos invade también una profunda tristeza en esta fecha solemne.

En el 46 aniversario del 2 de octubre uno de los baluartes de esta lucha contra la represión y la impunidad ya no estará físicamente más con nosotros. El pasado 27 de septiembre falleció Raúl Álvarez Garín, el gran dirigente honesto, perseverante, lúcido y congruente del Movimiento del 68. Si él viviera seguramente estaría denunciando dichas atrocidades esta tarde en el Zócalo de la Ciudad de México.

Raúl, que convirtió en un apostolado su lucha contra la impunidad, en una labor de muchos años y horas de trabajo para profundizar en el marco jurídico procedimientos, testigos y evidencias disponibles para que se castigara a los responsables del genocidio del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, con un único afán: el que no se permitieran episodios trágicos de represión como los que hoy repudiamos.

Como bien recupera Carolina Verduzco en su colaboración para el periódico La Jornada de ése día, en la noche Tlatelolco Elena Poniatowska recogió las palabras de Raúl Álvarez Garín, preso en la cárcel de Lecumberri: *El 2 de octubre volvimos a nacer. Ese día también decidimos cómo vamos a morir, luchando por la justicia y la democracia verdaderas.*

Nada daría más alegría a Raúl que el observar cómo las nuevas generaciones del Instituto Politécnico Nacional hoy están movilizados en abierta rebeldía contra el propósito gubernamental de imponerles un reglamento interno fascista y devaluar los planes de estudios y el nivel profesional de la institución, para entrar en concordancia con las organizaciones económicas mundiales y las

transnacionales, quienes pretenden sólo puestos técnicos con empleos informales mal pagados.

Hoy se reivindica plenamente la dignidad de identidad nacionalista de los politécnicos. El relevo generacional ha llegado. Demandamos de inmediato del Gobierno Federal la respuesta favorable a su pliego petitorio.

Los politécnicos, que sin duda con su movilización nos han dado una gran lección a todos los mexicanos y nos han enseñado el camino para confrontar a los gobiernos autoritarios y entreguistas, por eso la memoria de Raúl y de todos aquellos jóvenes que en 1968 salieron a la calle en demanda de libertades democráticas siguen con nosotros, su espíritu no se ha diluido y permanece vivo con todos los movimientos que hoy cuestionan el autoritarismo, la desigualdad, la injusticia y la exclusión social.

Para el Partido del Trabajo hoy es responsabilidad de todos los que permanecemos en demanda de un mundo mejor, con igualdad y justicia, el arroparlos, el solidarizarnos con estos movimientos y acompañar estas luchas, impidiendo que se ejerza la bota represiva contra ellos.

Conminamos a todas las organizaciones civiles y sociales preocupados por los derechos humanos a estar atentos, a denunciar los actos de represión, provocación e incertidumbre orquestados a vigilar que se haga justicia cabalmente con las víctimas, desaparecidos, presentación, solución a los normalistas y politécnicos, castigos a los responsables de las masacres.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Rosalío Pineda Silva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA.-** Con su venia, diputada Presidenta.

El llanto se extiende, lágrimas, gritos, dolor en Tlatelolco. Los movimientos sociales explotan cuando la legitimidad se separa de la legalidad. Hoy hace 46 años de los lamentables y reprobables hechos del 2 de octubre de 1968.

La relativa tranquilidad económica fortaleció a una clase media en las ciudades del país, lo cual creó una diversidad social inusitada, misma que requería de una pluralidad en la participación política. El gobierno no la entendió así.

Por primera vez un movimiento social fue encabezado por sectores que no podían ser descalificados oficialmente, estudiantes y maestros unidos por la libertad de expresión, por la educación y el derecho de opinar distinto a su gobierno. Lamentablemente el Estado utilizó la tipificación del delito de disuasión social como pretexto para apagar las ilusiones y sueños de miles de jóvenes con violencia innecesaria, esto ocasionó mayor descontento hasta que se desbordó en los sucesos trágicos que ya son por todos nosotros conocidos: el olor de la sangre se impregnó por las entrañas de nuestra nación. Es a partir de esa herida y de la incapacidad del Estado para procesar las demandas sociales legítimas, que el equilibrio se rompió.

La lucha democrática de la generación del 68 logró establecer una forma de hablar distinta con los gobernantes. Hoy sabemos que la solución de los conflictos nunca se debe de hacer a través de las armas y la represión, sino el diálogo.

Compañeras y compañeros legisladores:

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano recordamos con tristeza los sucesos del 2 de octubre de 1968. Una vez más nos pronunciamos por privilegiar antes que nada el diálogo por encima de cualquier discrepancia o desacuerdo. Seguiremos apostando a fortalecer la comunicación como primera y única instancia para lograr acuerdos y beneficios.

Los jóvenes del 68 sentaron con su lucha las bases para libertad social y la transición democrática de una nación y con ello el desarrollo de la sociedad civil. Los jóvenes de hoy tienen la responsabilidad de hacer de México un país innovador y justo. Retomemos con vehemencia las lecciones de una generación que ha crecido y luchemos para que ningún otro poeta tenga que volver a escribir líneas como las de Monsiváis. Se ha celebrado los días y las semanas, los gestos y la actitud del Movimiento Estudiantil de 1968 y se prepara la conmemoración de la matanza en la Plaza de las Tres Culturas, diarios, revistas, universidades, escuelas, obras de teatro, programas de

televisión y radio, plétora de libros, exposiciones, mesas redondas, conferencias. El Gobierno de la Ciudad de México declara el 2 de octubre día de luto oficial.

El 2 de octubre no se olvida. ¿Y para que no se olvide qué requerimos? Primero, ejercer nuestro derecho a la información e informarnos. Segundo, hacer que nuestro recuerdo no sea una simple conmemoración pasiva de un hecho sangriento, sino que se convierta en un antecedente presente, una forma de comportarse con la participación honesta e íntegra. La memoria, pues, está en nuestras manos, en cada habitante de la Ciudad y del país.

Es por eso que quiero proponer que hoy, lejos de ser una ceremonia luctuosa o recordatorio de un capítulo de historia, esta conmemoración del 68 sea parte de un ensayo general para construir un país en el cual realmente podamos sentirnos orgullosos de ser mexicanos.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Fernando Espino, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO ESPINO ARÉVALO.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados:

Hoy conmemoramos una fecha que no se olvida para los mexicanos, una fecha que está presente en la vida de nuestra nación, como uno de los errores históricos que se cometieron en el ejercicio del poder ante la falta de sensibilidad política y de capacidad para escuchar, más allá de las lisonjas de falsos aduladores.

2 de octubre, que se ha insertado en la historia de México como la vergüenza más oprobiosa para cualquier sociedad que se precie de humanista y civilizada, y no podíamos conmemorar una fecha como el 2 de octubre sin hacer referencia a un destacado luchador social, miembro de la organización estudiantil del Instituto Politécnico Nacional y del Consejo Nacional de Huelga, que encabezó la protesta estudiantil que alcanzó la expresión de protesta

social, me refiero por supuesto a Raúl Álvarez Garín, un hombre que hizo de la congruencia una forma de vida y que nunca claudicó ante las adversidades.

Nuestro reconocimiento al hombre, al ser humano, a la conciencia de lucha que fue su compañera de vida y nuestra solidaridad más sentida a su familia por la pérdida de quien fue ejemplo de vida para todos.

Quienes fuimos parte de esa expresión de inconformidad frente a los excesos de la autoridad y sufrimos los efectos de la represión desatada en contra de estudiantes y maestros, en su momento no llegábamos a comprender en toda su magnitud la trascendencia que adquiriría un movimiento de inconformidad estudiantil cuando alcanzaba el carácter de movimiento social.

La simple demanda de remoción de un jefe policiaco tomó rumbo y sentido cuando las más altas autoridades de nuestras instituciones educativas se solidarizaron con el movimiento estudiantil y cuando los trabajadores al servicio del estado denunciaron ser movilizados bajo amenaza de ser sancionados en sus respectivos centros laborales para manifestar a favor de las autoridades.

La toma de las calles de la población en general para exigir un régimen de libertades y democracia no fue suficiente para hacer recapacitar al autoritarismo que ejercía el poder en ese momento y la única opción a la que se aferró y por la que apostó el prestigio de su propia trayectoria personal, fue la represión, la muerte y el terror inundaron Tlatelolco.

A temprana edad muchos conocimos de tortura y cárcel y aún a estas fechas quisiéramos olvidarlo, pero el recuerdo se aferra y se niega a desvanecerse. *Dos de octubre no se olvida*. No podía olvidarse porque a todos nos marcó. El 2 de octubre de 1968 es un parteaguas en la historia de nuestra sociedad. Para muchos fue la bandera política en torno a la que se organizaron las nuevas expresiones de lucha por las libertades y la democracia; para otros una gran enseñanza sobre lo que nunca debió de ocurrir ni debe volver a ocurrir en esta Ciudad de México, ni en ninguna otra parte del mundo.

A partir del 2 de octubre surge un nuevo México que emana de un parto sangrante y doloroso y del que hoy todos somos parte.

De esa fecha y hasta nuestros días transitamos hacia una sociedad que exige y se hace escuchar, que no admite expresión de autoritarismo, provenga de



donde provenga. Somos una sociedad que aprendió a hacerse respetar y a ganarse el respeto, por lo que no valen las acciones de autoridad que pretende usar la estructura del poder para intimidar a sus opositores.

No queremos un nuevo 2 de octubre en México, por lo que debe erradicarse del poder público toda expresión de autoritarismo y represión delirante. Que no se confundan quienes están acostumbrados a usar el tolete policiaco antes que la razón y el diálogo.

Gracias por su atención.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por diez minutos, al diputado Orlando Anaya, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZALEZ.-** Gracias, diputada Presidenta.

Para Acción Nacional resulta necesario e indispensable recordar a los jóvenes caídos y desaparecidos el 2 de octubre del 1968 y más que una tradición, es una obligación moral recordar los hechos que provocaron que nuestros compatriotas cayeran víctimas de la intolerancia y la incomprensión gubernamental y que ha dejado una marca en la historia y que a pesar del paso de los años sigue presente en la mente de muchos mexicanos.

Sin duda es de reconocerse la valentía con la que lucharon por defender sus derechos y su forma de pensar y si ellos dieron su vida por lo que consideraban justo, nosotros no podemos menos que transmitir lo que en su momento fueron sus deseos con todas sus letras y cito lo siguiente: El fin que persigue nuestro Movimiento es llegar a un estado de justicia y legalidad, en el cual cese completamente toda agresión y se respeten realmente los derechos y libertades que amparan nuestra Constitución. Cierro cita.

Su movimiento en pro de las libertades democráticas y constitucionales tenía como principal objetivo lograr que la Patria fuera un patrimonio de todos y no sólo de una pequeña minoría beneficiada por el sistema político y económico antidemocrático existente en la época.

Ello implicaba que se respetaran las garantías individuales y los derechos sociales contenidos en la Constitución y se luchaba por una mejor distribución de la riqueza y la generación de mayores y mejores oportunidades para todos, en particular de los jóvenes.

Se hace evidente que las demandas del 68 no surgieron espontáneamente, sino que formaron parte de un proceso histórico que tiene que ver con los movimientos estudiantiles que se suscitaron a lo largo del mundo.

En diversas ocasiones nuestros jóvenes caídos señalaban que México estaba gobernado por un régimen profundamente antipopular y antidemocrático, el gobierno encabezado por el represor Gustavo Díaz Ordaz se convirtió en un enemigo de la juventud y principalmente de los estudiantes, ya que en este régimen fue capaz de violar la dignidad de la persona humana y sobre todo también de la autonomía universitaria, convirtiéndose en el gobierno que más represión generó contra la juventud y los ciudadanos.

En aquellos años era evidente las múltiples contradicciones del sistema gubernamental mexicano; los estudiantes descubrieron las deficiencias de la estructura social imperante en ese momento. Por esta razón, señalaron una y otra vez el desempeño del represor gobierno de aquella época y que utilizaba precisamente la represión para acabar con los movimientos sociales y políticos, que lo único que buscaban era una transformación política y social que permitiera la libre expresión de las ideas y sentara las bases de una verdadera democracia que pusiera fin a la época más larga de intolerancia y represión ejercida desde el Estado hasta ese momento.

Los jóvenes estudiantes señalaron una y otra vez: *Los dolores que tenemos son a causa de las libertades que nos faltan*. Ante esto, se les dio como respuesta la violencia y la muerte.

El gobierno mexicano priísta del 68 al ser incapaz de resolver el conflicto, ocasionó que los estudiantes continuaran con la protesta, ya no sólo contra las medidas represivas, sino contra el sistema totalitario del poder gubernamental radicalizando su posición y generando más violencia entre ambos lados.

Es importante mencionar que una de las estrategias gubernamentales para desacreditar el Movimiento Estudiantil, fue el control de la información

trasmitida por los medios de comunicación. La cobertura informativa fue cercada por el Estado, por el gobierno represor e impidió que se pudiera manejar la información real que denotaba cuál era la situación que vivían los jóvenes de la época.

Por lo anterior hoy en día debemos trabajar para garantizar y hacer efectivo el derecho a la libre expresión, ya que éste es un derecho fundamental de la sociedad y a través de ella se puede dar cuenta de todos los acontecimientos, ya sean económicos, políticos o sociales. Por ello la libertad de expresión no puede estar sujeta al capricho o al deseo de algún gobernante, algún partido en el gobierno, es un derecho que hoy por hoy se hace indispensable y es necesario garantizar.

Es por ello que Acción Nacional buscó y contribuyó y apoyó la reciente reforma en materia de telecomunicaciones que busca no sólo mejores tarifas, mayor competitividad y más oferta para los ciudadanos sino también garantizar la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a ser informados contribuyendo así al fortalecimiento de la incipiente e inacabada democracia mexicana.

La libertad de expresión es un derecho inalienable y es por ello que condenamos los actos violentos en contra también de quienes se dedican a informar a diario, que son los reporteros y reporteras, quienes han sido objetos de agresiones físicas; también por supuesto de las familias, de las mujeres y de los jóvenes, de los niños que se han visto objeto de actos violentos por grupos radicales y en algunos lugares del país por la delincuencia organizada.

En la actualidad los movimientos pacíficos son el punto de partida para lograr que el diálogo permita la solución de conflictos y en consecuencia el fortalecimiento de las relaciones democráticas entre el gobierno y los ciudadanos.

Es por eso que Acción Nacional cree que la lucha de las causas ciudadanas es a través también de movimientos sociales pero no violentos, que permitan la solución de demandas y como medio responsable para seguir avanzando en cambio democrático que tanto requiere el país y por supuesto esta ciudad.

Actualmente la juventud mexicana tiene reclamos más particulares y acordes a su realidad nacional como son: mejor acceso a los niveles superiores de educación, mejores oportunidades laborales, también un salario digno, policías mejor capacitados que garanticen su seguridad, una participación más activa en la toma de decisiones en los diferentes niveles del gobierno y un rechazo a toda forma de represión física, ideológica y económica.

Asimismo, también enfrenta nuevos retos y problemas que merman las condiciones de vida que se ven a diario como pueden ser las enfermedades que no tienen cura el día de hoy. Estos retos son indispensables para dar una mejor calidad de vida a nuestros jóvenes.

También quiero reconocer y para el PAN es necesario referir a personajes memorables que deben ser recordados en la historia de nuestro país, y es el caso de Raúl Álvarez Garín, quien fuera un líder estudiantil del Instituto Politécnico Nacional y uno de los grandes dirigentes del Movimiento del 68, y quien hace unos días falleció, por lo que es necesario y es oportuno hacer un reconocimiento por su destacada trayectoria y contribución a la lucha democratizadora de los jóvenes de 1968.

No puedo dejar de recordar también a Manuel Gómez Morín, quien decidió arriesgar su vida, quien decidió de manera determinante salvar la vida de estudiantes presos en Lecumberri a raíz de los trágicos sucesos del 68, para que pudieran salir del puño del tirano Gustavo Díaz Ordaz. Así también es importante recordar su trayectoria, su paso por la Universidad Nacional y la lucha por la conquista de la autonomía universitaria.

No puedo dejar de recordar también que este movimiento sentó las bases de muchos actos pacíficos. En contraste con lo acontecido el de 2 octubre, me quiero referir a la lucha pacífica de Gandhi y de Juan Pablo II, quienes eran brillantes pensadores, estratégicos e importantes líderes morales y quienes son figuras reconocidas de los movimientos no violentos.

El impacto de la ideología de la no violencia se ha dado primordialmente a través de la figura de Gandhi, máximo representante de la no violencia activa. Gandhi vivía la no violencia a través de su actuar político, tomando elementos en un lugar y en otro, acrecentando sus pensamientos y sus herramientas de

lucha basados en una transformación personal que llegando a las masas podría llegar a crear una transformación política y democrática, y nos decía lo siguiente: *Si quieres hacer la paz con tu enemigo tienes que trabajar, entonces se convertirá en tu compañero.*

También Juan Pablo II dejó un mensaje importante y necesario para construir la paz, y cito: *La paz es el resultado de una larga y dura batalla que se gana cuando el bien derrota al mal. Ante el dramático panorama de los violentos enfrentamientos fratricidas que se dan en diferentes partes del mundo, ante los sufrimientos indecibles e injusticia que producen opciones de horror, lo único que queda es adherirse al bien. La paz exige cuatro condiciones esenciales: la verdad, la justicia, el amor y la libertad.*

El aporte al pensamiento de la no violencia por parte de estos destacados pacifistas ha permitido también darle un giro a la insurrección, a la búsqueda de la igualdad social y a la defensa de los derechos humanos, basándose en el hecho de que en México se necesita por un lado retomar los caminos de la lucha social pero con un tipo diferente de armas; por otro lado mantener como principales armas precisamente los principios de humanidad y de respeto entre los seres humanos.

Para concluir me gustaría referir que el PAN, como un partido humanista, siempre repudiará los actos represores del gobierno, siempre recordará con orgullo y respeto a los mártires caídos durante el Movimiento Estudiantil del 68, y trabajaremos incansablemente para evitar que hechos tan lamentables vuelvan a ocurrir en nuestro país.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Yuriri Ayala, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.-** Gracias, diputada Presidenta.

Al jefe de la crujía, Raúl Álvarez Garín, porque como bien se ha dicho, sin él no sabríamos lo que es la continuidad ni la constancia de la lucha; al alumno de la Escuela Superior de Ciencias Físico Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional, integrante del Consejo Nacional de Huelga en el Movimiento

Estudiantil de 1968; al preso político y expresidiario, al hijo, padre y abuelo, al luchador social y revolucionario que aún muerto seguirá vivo.

El 2 de octubre de 1968 quedó escrito con sangre en los anales de la historia contemporánea de nuestro país, por eso quienes no lo vivimos lo conocemos y sabemos lo que fue para aquellos que lo sintieron en carne propia, lo que significó para los mexicanos de aquél entonces y lo que sembró en las generaciones que le siguieron.

El 2 de octubre de 1968 un grupo armado vestido de civil dispara contra una multitud concentrada en Tlatelolco, al mismo tiempo soldados entran por todos los accesos de la plaza, desatan un intenso tiroteo, la multitud de estudiantes recibe fuego cruzado, cientos caen muertos. Hasta hoy no sabemos en realidad cuántos murieron físicamente ni cuántos anímicamente en todo el país.

Los días previos a la tragedia nos ubican a principios de julio de ese año con el enfrentamiento de estudiantes de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional, con los de la preparatoria particular Isaac Ochoterena, el cual fue reprimido con gases lacrimógenos y la ocupación de esas vocacionales por granaderos. El resultado, más protestas estudiantiles, por supuesto más represión y persecución, más presos políticos y más muertos.

Las marchas continuaron, el Consejo Nacional de Huelga crecía; Gustavo Díaz Ordaz denunciaba la injerencia de grupos ajenos al Movimiento Estudiantil que intentaban sabotear los Juegos Olímpicos y amenazó con hacer uso de la fuerza pública para mantener a su modo el orden en el país, y lo hizo.

La tarde del 2 de octubre un helicóptero sobrevoló la Plaza de las Tres Culturas, en la que los estudiantes realizaban un mitin de protesta contra el autoritarismo del Gobierno Federal. Una luz de bengala surcó el cielo, fue la señal para que el Ejército y la llamada Brigada Blanca empezaran a disparar en contra de miles de estudiantes, contra aquellos que durante 72 días desafiaron al régimen, al sistema político que no permitía opinar y mucho menos disentir, a una ideología que se negó a aceptar la existencia de una transformación mundial iniciada por los jóvenes, por los estudiantes. *Sólo muertos los pudieron callar, pero no a todos ni para siempre.*

El Movimiento Estudiantil de 1968 cambió a México y a la Historia que es testigo, después del 2 de octubre ya nada fue igual.

Rememorar aquel día, a 46 años de distancia, aún nos sigue entristeciendo como país; los mexicanos seguimos lastimados porque heridas como esa no cierran y no se olvidan.

Entonces, como ahora, existe la obligación de ser sumamente críticos con los gobiernos autoritarios y represores que vulneran los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos. Por ello desde esta Tribuna condenamos los hechos de violencia por parte de los cuerpos policiales en contra de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa en Guerrero; exigimos se investigue a fondo para deslindar las responsabilidades del caso y se proceda con quien resulte responsable. Nuestra total solidaridad con los estudiantes y sus familiares, con la sociedad guerrerense.

En el mismo sentido hago propicia la ocasión para hacer un llamado a las partes involucradas en el conflicto que vive hoy el Instituto Politécnico Nacional, a efecto de ponderar el diálogo y anteponer el interés de la comunidad politécnica sobre los intereses personales o de grupo; a no permitir intromisiones ni imposiciones que vayan en contra de su esencia como institución de educación superior; decisiones que trastorquen su objetivo social o perjudiquen su funcionamiento.

El Instituto Politécnico Nacional no sólo merece el respeto que le rendimos, porque lo representa para el desarrollo el país. Como mexicanos también tenemos la obligación de cuidarlo y protegerlo como un bien que es para todos.

No permitamos que nada ni nadie atente en contra de ellos.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de entonar el Himno Nacional.

*(Entonación del Himno Nacional)*

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias. Pueden ocupar sus lugares.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la sesión que tendrá que lugar el día martes 7 de octubre del presente año a las 9:00 horas. Se ruega a todos su puntual asistencia.

**(10:50 Horas)**

